

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN CATÓLICA.

MARCO LEGAL

Para la elaboración de los criterios de evaluación y calificación de la materia de Religión Católica, se tendrá en cuenta la normativa educativa vigente, y en particular :

- Para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, así como de Bachillerato, se aplica la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre)que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- En Bachillerato, se tendrá en cuenta el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Decreto 103/2023, de 9 de mayo, y la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en Andalucía y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje.

Para el currículo específico de Religión Católica, se aplicará la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de Religión Católica.

De acuerdo con la normativa de evaluación de Andalucía, la evaluación será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, tomando como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

La LOMLOE además, en el primer apartado de su artículo primero, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, cumpliéndose así lo establecido en la Constitución Española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las demás materias escolares, contribuyendo junto a ellas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática, análisis del cuaderno y producciones de los alumnos, trabajos individuales y cooperativos, exposiciones orales, actividades de investigación, situaciones de aprendizaje, rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración y, cuando proceda, pruebas escritas (podrán realizarse pruebas escritas u otras actividades de evaluación cuando sean adecuadas para valorar determinados criterios de evaluación y competencias específicas.

Se tendrán en cuenta los variados instrumentos de los que hacemos uso, como:

- Observación sistemática.
- Actividades y tareas.
- Cuaderno.
- Trabajos individuales y cooperativos.
- Exposiciones orales.
- Investigaciones
- Situaciones de aprendizaje.
- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Escalas de valoración.
- Pruebas escritas (cuando proceda)

La calificación se obtendrá a partir del grado de adquisición de los criterios de evaluación, vinculados a las correspondientes competencias específicas. Todos los criterios contribuirán al desarrollo de las competencias específicas y serán valorados mediante diferentes instrumentos, de acuerdo con las características de las actividades y situaciones de aprendizaje planteadas. Los diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación se utilizarán de manera flexible y variada, en función de las características de las actividades y situaciones de aprendizaje, y permitirán recoger evidencias del grado de adquisición de los distintos criterios de evaluación y, por tanto, del desarrollo de las correspondientes competencias específicas.

Por tanto, se trata de una evaluación continua y se desarrollará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como referentes los criterios de evaluación y las competencias específica, sin reducirse a la realización de pruebas puntuales. La normativa andaluza establece que los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a al desarrollo de la competencia específica, y que deben utilizarse mecanismos objetivos para observarlos. No se establece un porcentaje distinto para cada criterio, salvo que en nuestro centro se tenga una concreción específica en su proyecto educativo.

El alumnado, al tratarse de una evaluación continua, podrá recuperar los aprendizajes no adquiridos mediante las medidas y actividades de recuperación que se establezcan, orientadas a garantizar la adquisición de las competencias específicas y la superación de los criterios de evaluación no alcanzados., que podrán incluir la realización de

actividades , trabajos, tareas, pruebas u otras evidencias de aprendizaje adecuadas para comprobar la adquisición de los criterios de evaluación no superados.

El alumnado que tenga la materia de Religión Católica pendiente de cursos anteriores, realizará el correspondiente programa de refuerzo del aprendizaje, de acuerdo con la normativa vigente, y deberá superar los criterios de evaluación establecidos para la recuperación de dicha materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los criterios de evaluación están directamente relacionados con las competencias específicas.

Las seis competencias específicas del área de Religión Católica se establecen para las distintas etapas educativas y contribuyen al desarrollo de las competencias clave.

Se proponen saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa.

Los saberes básicos se presentan en 3 bloques:

- Primer bloque: el descubrimiento de la vida y la autonomía personal a la luz del mensaje cristiano
- Segundo bloque: el crecimiento del entorno, el encuentro con otros y el cuidado de uno mismo y de los demás.
- Tercer bloque: facilitar la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE SECUNDARIA:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterios de evaluación

1.1-Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2- Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano , relacionándolas con la dignidad personal, reconociéndola en otros.

Saberes básicos

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterios de evaluación

2.1-Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Saberes básicos

– Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterios de evaluación

3.1-Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2-Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia ,violencia y discriminación, y valorando las acciones de la Iglesia y de otras instituciones que trabajan por la transformación de social y el bien común.

Saberes básicos

- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterios de evaluación

4.1-Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2-Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes

Saberes básicos

- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterios de evaluación

5.1-Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2- Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ella, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Saberes básicos

- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterios de evaluación

6.1-Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2- Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales,

Saberes básicos

- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.

TERCER Y CUARTO CURSO DE SECUNDARIA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterios de evaluación

1.1-Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2- Formular un proyecto personal de vida con sentido que corresponda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Saberes básicos

- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterios de evaluación

2.1-Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2-Identificar y valorar la dimensión comunitaria y social de la fe cristiana, promoviendo el diálogo, la participación y la colaboración en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Saberes básicos

- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterios de evaluación

3.1-Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2- Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Saberes básicos

– Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterios de evaluación

4.1-Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2- Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Saberes básicos

– Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
– Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterios de evaluación

5.1-Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2- Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Saberes básicos

– El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
– Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterios de evaluación

6.1-Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2-Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones , teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Saberes básicos

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
- La esperanza cristiana y la santidad.

PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Criterios de evaluación

1.1-Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.2- Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Saberes básicos

- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Criterios de evaluación

2.1-Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.2-Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Saberes básicos

- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Criterios de evaluación

3.1-Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2-Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social , cultivando la responsabilidad individual , la justicia social y la ecología integral.

Saberes básicos

– El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas. – Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Criterios de evaluación

4.1-Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2-Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Saberes básicos

– Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura
– Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Criterios de evaluación

5.1-Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2- Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y e tantos testigo a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Saberes básicos

– Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
– La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
– Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
– Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Criterios de evaluación

6.1-Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en

especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2-Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social , desde una mutua colaboración.

Saberes básicos

- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología